

Autogestión, Autodefensa y Acción Directa: la subversión anarca-feminista en México

*Self-Management, Self-Defense and Direct Action:
the anarch-feminist subversion in Mexico*

Josué Federico Pérez Domínguez

26

Autogestión, Autodefensa y Acción Directa: la subversión anarca-feminista en México

*Self-Management, Self-Defense and Direct Action:
the anarch-feminist subversion in Mexico*

Josué Federico Pérez Domínguez*

RECIBIDO: 28 de noviembre de 2023 | APROBADO: 01 de febrero de 2024

Resumen

Durante la última oleada del movimiento feminista en México, la presencia y el protagonismo de mujeres anarquistas del denominado “Bloque Negro” cobró gran relevancia. Comprender el sentido de sus prácticas y de sus reivindicaciones discursivas es fundamental para evitar estigmatizarlas y criminalizarlas. La presente investigación se realizó entre 2017 y 2020 en la Ciudad de México, utilizando una perspectiva teórico-metodológica que abrevia de la Teoría del Actor-Red, la etnografía posmoderna y una orientación ético-política de investigación-acción militante. El presente trabajo, busca comprobar cómo conciben su práctica política las mujeres anarco-feministas, como una respuesta legítima en contra de las múltiples violencias de la sociedad patriarcal capitalista; y cómo la autogestión, la autodefensa y la acción directa son ejes de una praxis política que está trastocando los márgenes de lo legal y lo políticamente correcto, que apunta a la transformación radical de la sociedad, y a redefinir las relaciones de género vigentes.

Palabras clave: feminismo, anarquismo, acción directa, autogestión, cultura política.

* Doctor en Ciencias Sociales por la UAM-X, Maestro en Historia de México por la UMSNH y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Ha sido profesor en la UPN-Morelia y en la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca-Unión Hidalgo. Ha publicado artículos de investigación en revistas nacionales y extranjeras. Sus principales líneas de investigación son: movimientos sociales, salud pública, pueblos originarios, pensamiento crítico en América Latina, educación indígena, literatura, cine y política. Actualmente ha sido aceptado para cursar una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM-Campus Morelia. Correo electrónico: josuefpd@gmail.com. ORCID: 0009-0008-9898-2837

Abstract

During the last wave of the feminist movement in Mexico, the presence and prominence of anarchist women from the so-called “Black Block” gained great relevance. Understanding the meaning of their practices and their discursive demands is essential to avoid stigmatizing and criminalizing them. The research presented here was carried out between 2017 and 2020 in Mexico City, using a theoretical-methodological perspective that draws on Actor-Network Theory, postmodern ethnography and an ethical-political orientation of militant action research. The present work seeks to verify how anarcho-feminist women conceive their political practice as a legitimate response against the multiple violence of capitalist patriarchal society; and how self-management, self-defense and direct action are axes of a political praxis that is disrupting the margins of what is legal and what is politically correct, a fact that points to the radical transformation of society, and to redefining current gender relations.

Key words: feminism, anarchism, direct action, self-management, political culture.

1. Introducción y antecedentes históricos

El anarquismo es una vertiente radical del movimiento socialista surgido hacia mediados del siglo XIX en Europa. Se puede considerar que las anarquistas y los anarquistas son refractarios: rechazan de manera total y terminante el orden establecido; son enemigos irreconciliables del capitalismo y de cualquier forma de Estado y de gobierno. Pero no todo es rechazo; también afirman y sostienen valores ético-políticos como la ayuda mutua, la solidaridad, la autonomía, la igualdad, la libertad individual, la horizontalidad, el comunitarismo, entre otros.

Los y las anarquistas son una minoría política activa y marginal escasamente conocida en México. Sin embargo, durante los últimos años y a raíz de distintos acontecimientos, han sido objeto de atención por parte de analistas políticos, reporteros y demás conformadores de la “opinión pública”. La “A” encerrada en un círculo, las banderas negras y las y los jóvenes encapuchados causan asombro, espanto y perplejidad entre ciudadanos y “opinólogos” de todas las tendencias políticas y en todos los medios de información. Gracias a su labor desinformativa y criminalizadora, la palabra “anarquistas” se asocia con “encapuchados”, “violentos”, “porros”, “destrozos”, “desmanes”, “saqueos”, “cohetones”, “bloqueos”, “enfrentamientos”, “bombas molotov”, “pintas”, entre otras. Frecuentemente, en las “conversaciones” o “hilos” de las redes socio-digitales se puede comprobar cómo algunos “usuarios” utilizan el adjetivo “anarquista” como un insulto contra sus oponentes políticos.

El anarquismo del siglo XXI tiene poco que ver con el discurso y la extracción social obrera, artesanal y campesina de los miembros del viejo anarquismo o “anarquismo clásico”, prevaleciente desde sus orígenes a mediados del siglo XIX hasta la guerra civil española (1936-1939), y cuya forma de expresión política dominante fue el anarcosindicalismo. El nuevo anarquismo es principalmente urbano, juvenil, contestatario y contracultural. No tiene ni una organización centralizada, ni un discurso hegemónico, ni una sola forma de lucha. Más bien, es una especie de red transnacional multifacética con múltiples prácticas, corrientes, discursos, referentes organizativos, tácticas y objetivos.

El nuevo anarquismo es fundamentalmente una expresión existencial contracultural, una actitud o forma de vida cuyos practicantes comparten valores éticos y estéticos, gustos musicales, lugares de encuentro y sociabilidad, formas de vestir y ornamentación corporal, símbolos identificatorios, un estilo discursivo del habla cotidiana, producciones culturales, rituales y actividades de ocio, así como animadversiones y rechazos a otras formas o estilos de vida dominantes. Además de los *clásicos* (Bakunin, Kropotkin, Prudhon, Malatesta, Goldman y Flores Magón), los nuevos anarquistas han incorporado en su bagaje teórico categorías y postulados provenientes del pensamiento de Foucault, Deleuze, Clastres, Derrida, Illich, entre otros; así como posiciones y principios resultantes de la asimilación de la experiencia de movimientos sociales del pasado y actuales (el situacionismo francés, el autonomismo italiano y alemán, el neozapatismo mexicano, etc.). Entre algunos de los nuevos temas de interés que se

vuelven corrientes de pensamiento y acciones ácratas podemos identificar el veganismo, la liberación animal, el feminismo anarquista, las “okupaciones” de espacios de vivienda y recreación, el “hacktivismo”, los medios libres de comunicación y la disidencia sexo-genérica, entre otros.

La presencia de las mujeres en el ámbito anarquista en México anteriormente había sido minoritaria, marginal y subordinada; es sólo recientemente que esa situación ha comenzado a cambiar. Desde la existencia de *La Social*¹ es posible reconocer la oposición de algunos militantes al protagonismo político de las mujeres, aun cuando fueran activas militantes de la organización; como cuando algunos se opusieron (entre ellos el dirigente Francisco Zalacosta)² a que fueran dos las delegadas al Congreso Obrero realizado en 1876 (Illades y Lida, 2001, p. 128). También, durante la existencia del Partido Liberal Mexicano (PLM) de los Flores Magón, es posible identificar que las mujeres pertenecientes a ese grupo político figuraban como compañeras sentimentales de los militantes anarquistas o como militantes que, a pesar de su actividad y compromiso con la organización y en la redacción de artículos de combate, no dejaban de ser consideradas subordinadas a la dirección masculina. Cuando se atrevieron a disentir y emprender un camino político no sometido a las directrices de Ricardo Flores Magón y sus allegados, fueron consid-

eradas como traidoras, o vilipendiadas y estigmatizadas por su orientación sexual lésbica, como en el caso de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña (Lomnitz, 2016, pp. 289-293).

Esa situación de subordinación no cambió mucho durante la mayor parte del siglo XX. Si consideramos que el origen del feminismo en México puede ser datado con el Primer Congreso Feminista realizado en Yucatán en 1916, podemos afirmar que en él hubo presencia de mujeres socialistas (Elvia Carrillo Puerto, entre otras), pero no así explícitamente anarquistas. Si revisamos las listas de los delegados a los congresos de la Federación Anarquista de México (FAM) o las referencias a mujeres ligadas a los círculos libertarios del exilio español en México, se comprueba que su presencia continuó siendo minoritaria y reducida a ser compañeras-esposas y/o como militantes subordinadas. Es con la emergencia del punk, a finales de los años 80 del siglo XX, cuando algunas jóvenes mujeres de los barrios marginales de la ciudad pasan de ser las novias o compañeras de los “anarcopunks” y comienzan a construir espacios y proyectos propios y autónomos. Chavas Activas Punks, Gatas Punks, Las Brujas, Mujeres Libertarias, entre otras colectivas, comenzaron a replantear las relaciones de género y el lugar de las mujeres en el movimiento “anarcopunk” (Poma y Gravante, 2016, p. 456).

Las mujeres anarquistas (la mayoría jóvenes con educación media superior y superior), han estado presentes en todos los movimientos sociales relevantes del nuevo siglo: en la solidaridad con el neozapatismo; en las luchas por la defensa de la educación pública en la huelga de la UNAM de 1999-2000; en Atenco; con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); en la defensa de los territorios y los derechos de las comunidades indígenas; en el #YoSoy132; en la lucha por los desaparecidos de Ayotzinapa de 2014; y en las movilizaciones contra los feminicidios en todo el país. Pero, sin duda, es con la más reciente ola del movimiento feminista a nivel mundial que las mujeres anarquistas han logrado un peso que antes no obtuvieron, su presencia es cada vez más evidente y determinante en los espacios de organización estudiantil, en las redes de apoyo y economía solidaria, en los grupos de música y danza que participan en manifestaciones políticas, en los medios libres de comunicación, así como en las marchas donde el “bloque negro” de mujeres ha hecho de las suyas. Las autodefiniciones son diversas: anarquistas, anarco-feministas, anarca-feministas, anarcolesbofeministas, anarquistas insurreccionalistas, anarco-feministas insurreccionalistas, anarco-veganos, entre otras.³

En este artículo nos centramos en la exploración de las prácticas y discursos de las mujeres anarquistas feministas. Las preguntas que guiaron mi indagación etnográfica fueron:

¿Qué es el feminismo anarquista? ¿Qué dicen de sí mismas las mujeres que se autodenominan anarco-feministas? ¿Cómo son las prácticas políticas que las distinguen de otras formas de activismo feminista? ¿Cómo construyen sus redes de apoyo? y ¿cuáles son los elementos de sus discursos que reinventan la tradición del anarquismo y del feminismo en México? Con estas realicé lo que se denomina observación participante digital entre 2017 y 2020⁴ en páginas y perfiles de grupos y personas anarquistas, así como en múltiples manifestaciones, festivales, talleres, reuniones y demás formas de encuentro y convivencia política entre mujeres y varones anarquistas en distintos lugares (algunos públicos y abiertos y otros restringidos a los afines) de la Ciudad de México.

Mi perspectiva teórico-metodológica se inspiró en los “consejos” de Bruno Latour y su Teoría del Actor-Red, en la que se recomienda no confiar las explicaciones a los grandes conceptos totalizadores, así como seguir a los actores mismos, rastrear las nuevas asociaciones, reconstruir los trayectos de los actores y de los objetos de interconexión y vínculo, hacer buenas descripciones y localizar lo global (Latour, 2008). Por tal motivo, no se levanta sobre ningún armatoste teórico previamente establecido, sino que pretende ser un espacio textual de diálogo, encuentro y problematización del movimiento político de las mujeres, el más radical e importante en lo que va de este siglo.

1 La Social fue la primera organización de carácter socialista libertaria en México, activa durante el último tercio del siglo XIX.

2 Francisco Zalacosta fue uno de los primeros socialistas libertarios mexicanos, discípulo del griego Plotino Rhodakanaty (el introductor del socialismo fourierista en México) y uno de los principales dirigentes de La Social.

3 Aunque las actoras reivindican ciertas diferencias políticas en las autodenominaciones, en este artículo usamos indistintamente y como sinónimos “anarco-feminismo”, “anarco-feminista” y “anarca-feminista”.

4 El resultado de dicha investigación es mi tesis doctoral titulada “El nuevo anarquismo en México. Redes, discursos y prácticas políticas”, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2020.

El anarco-feminismo, para decirlo con una expresión de Christian Metz, es verdaderamente el “habla viva” del anarquismo en México, ha venido a cuestionar todas las formas de entender la práctica política, en general, y del anarquismo, en particular. Aunque la democracia directa, el asambleísmo, la horizontalidad y los grupos de afinidad son nociones históricamente reivindicadas por el anarquismo, se han extendido a diversos movimientos sociales, teniendo particular relevancia en el ámbito anarco-feminista, donde el rechazo abierto a las formas patriarcales de hacer política (la existencia de líderes o representantes, el autoritarismo, el verticalismo, entre otras), es muchas veces explicitado como principio de sus prácticas políticas. Es lo que Guiomar Rovira (2018) denomina “política en femenino” o “feminizante” (p. 225). La cultura política anarco-feminista –como ha sostenido Laura Vicente–, está caracterizada por: 1) la acción directa, entendida como la acción colectiva sin intermediarios ni representantes estatales; 2) formas de organización descentralizadas, horizontales y consensuadas; y 3) un lenguaje político que enfatiza la resistencia al capitalismo, el Estado y el patriarcado (Vicente, 2020, pp. 65-66).

La práctica política anarquista en general, y con particular remarque, la anarco-feminista, es una práctica no guiada por programas o estrategias generales predeterminadas. Como otras corrientes del movimiento feminista, las anarquistas feministas ponen los cuidados y los afectos en el centro de su reflexión y de su quehacer político. Las mujeres anarco-feministas (no todas, pero sí muchas) son también veganas, antiespecistas; algunas se identifican

como lesbianas o *queer*, entre otras mixturas político-identitarias; y varias reivindican y practican el separatismo en todos los ámbitos de su vida.

Además de estas características identitarias que delinean una praxis política autogestiva, anticapitalista y anti-patriarcal, las distintas posturas anarco-feministas tienen una relevancia especial en estos momentos en México. Luego del triunfo electoral de la izquierda, con la figura de Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República, y con la figura de Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (hoy, presidenta electa), los distintos movimientos sociales tradicionalmente asociados a la izquierda se han visto hasta cierto punto neutralizados en sus protestas y reivindicaciones. Sólo el movimiento feminista, con sus múltiples vertientes y expresiones, ha logrado mantener una agenda de exigencias y movilizaciones masivas sin precedentes en la historia de México. En ese contexto, las anarco-feministas han planteado una crítica radical dentro del propio movimiento feminista, dirigiéndola hacia las posturas que aspiran a reformas y logros electorales dentro del marco legal-estatal.

A continuación veremos dos apartados con algunos ejemplos significativos de la práctica política anarco-feminista. En el primero, expongo, narro y reflexiono sobre algunas iniciativas y encuentros ocurridos entre 2017 y 2020, en los que se asumen la autogestión, la autodefensa y los cuidados colectivos como principios políticos y sentido de sus prácticas. En el segundo, hago lo propio con lo que se denomina “acción directa violenta”, que incluye algunas prácticas que rompen con la legalidad

y que han sido objeto de estigmatización y criminalización por parte de autoridades gubernamentales, medios de información, e incluso, por algunos sectores del propio movimiento feminista. Todo el artículo tiene un carácter meramente descriptivo, informativo y de sistematización del trabajo etnográfico, no profundiza en el análisis ni abunda en los debates teóricos feministas ni anarquistas.

2. Autogestión y autodefensa feminista: compartir, conversar, aprender juntas, socavar el orden patriarcal

Aunque la autogestión y la autodefensa son prácticas políticas reivindicadas no sólo por las y los anarquistas, la especificidad anarquista consiste en su rechazo a todo vínculo de subordinación ante las instituciones y/o autoridades estatales. La práctica de la autogestión (no recurrir a recursos monetarios públicos ni a instituciones estatales o privadas para realizar alguna actividad política o cultural, sino hacerlo entre los propios y con los propios medios) es reivindicada por todos los anarquistas. Cualquier actividad o proyecto puede ser autogestivo y en el ámbito del anarco-feminismo destacan talleres de autodefensa, cuidados de la salud, de la menstruación, elaboración de artesanías, alimentos y medicina alternativa, publicaciones efímeras y editoriales más longevas pero de escaso tiraje, festivales, encuentros y foros de reflexión, fiestas con temática anti-patriarcal, entre otros. Todos hacen posible el encuentro,

la convivencia como valor político y el tejido de una red de activistas que practican la sororidad y el apoyo mutuo. A continuación, destaco algunas iniciativas, proyectos y encuentros que pude observar y analizar de cerca durante distintos momentos de mi investigación de campo.

Entre las editoriales autogestivas anarquistas destaca Marea Negra, la cual ha incluido en su catálogo un buen número de publicaciones con temática feminista; entre ellas: la compilación de textos titulada *Feminismos*, que incluye artículos de autoras feministas no occidentales como Violet Eudine Barribeau, Ziba Mir-Hosseini y María Teresa Munguía; y el texto *Anarquismo y Feminismo*, de Norma Valle Ferrer, quien realiza una breve reconstrucción histórica de cuatro mujeres anarco-feministas latinoamericanas de principios del siglo XX.



Esa misma editorial distribuye publicaciones de otras editoriales afines como el *Manual de Autodefensa para "Mujeres" y otras expresiones de Género No Hegemónicas*, editado por Manada de Lobxs; y el fanzine *Cuerpxs Menstruantes*, de la editorial Hazlo Pirata, el cual incluye una crítica a la "industria de la higiene menstrual" y abundantes consejos y recetas para el autoconocimiento y el autocuidado. Las y los editores y distribuidores de Marea Negra suelen asistir a festivales, encuentros, talleres y sitios okupados de la escena anarquista, y tienen como punto de venta un pedazo de banqueta del llamado "espacio anarco-punk" en el Tianguis del Chopo, un lugar de encuentro, intercambio y compra-venta de artículos contraculturales en la Ciudad de México.

En el ámbito de las artes visuales destaca la colectiva Mujeres Grabando Resistencias, quienes comenzaron con un taller exprés de grabado y cuyas primeras creaciones hablaban de su condición de mujeres jóvenes, mujeres trabajadoras, activistas y madres, para luego arribar a una posición que reivindica la politización del arte, el grabado como una herramienta de lucha y la calle como un foro para la interpelación y el diálogo. En ese proceso de (auto)reconocimiento y politización consideraron necesario "destruir el concepto propio de mujer que se ha impuesto desde el eurocentrismo y desde la visión occidental [y] representar las luchas de las mujeres zapatistas, de Cherán, las cholos" (Comunicación personal con integrantes de Mujeres Grabando Resisten-

cias). También se abocaron a cuestionar, desde una reflexión estético-política, a las imágenes masculinas, estereotipadas y hegemónicas de los héroes reivindicados por la izquierda: "del caudillismo, del Zapata, del puño cerrado" y, por tanto, se plantearon la necesidad de crear nuevas imágenes de lucha desde sus posiciones de sujeto: mujeres, feministas, jóvenes, enfrentadas a la violencia de género de manera cotidiana en la ciudad.

Gracias al uso de su página en *Facebook*, lograron llegar a miles de mujeres e impulsar una campaña gráfica a la que llamaron "Vivas Nos Queremos", la cual consistió en la elaboración, envío y replicación en distintas partes del país y del mundo (Alemania, Estados Unidos, España, Argentina), de carteles impresos de mediano formato con algún diseño y un mensaje en contra de la violencia hacia las mujeres. En este caso, gracias al uso de las redes socio-digitales, la red de solidaridad y activismo pasó de un pequeño taller de catorce personas a cientos de ellas en distintas partes de México y el mundo, que llevaron esos carteles a marchas y mítines, y los colocaron en sitios de cierta peligrosidad en la ruta de regreso a casa de miles de mujeres.⁵

Otra organización que reivindica la autogestión y la autodefensa es Resiste Pedal, una colectiva feminista anarco-baiker. En el marco del "Autogestival", un festival anual que hace posible el encuentro e intercambio de experiencias entre distintos individuos, colectivos y proyectos que tienen en común la práctica de la autogestión, mujeres de la agrupación

dieron testimonios significativos. Dentro del eje temático "Deconstruyendo el patriarcado", tres de sus integrantes compartieron algunas de sus experiencias asimiladas durante sus viajes ciclistas por distintos estados del país: qué herramientas son necesarias para reparar la bici, dónde pernoctar, cómo viajar con perros..., hasta sus técnicas y armas de autodefensa ante posibles agresiones machistas. Según expresaron, piensan la bicicleta como una "herramienta de resistencia" que permite "crear redes de sororidad y solidaridad" (Comunicación personal con integrantes de Resiste Pedal), no sólo en las rutas oficiales (como la avenida Paseo de la Reforma y las ciclovías), sino también en colonias suburbanas y rutas peligrosas como el Bordo de Xochiaca, en el Estado de México, donde se han registrado casos de feminicidios y "transfeminicidios".

En ese y otros encuentros presentaron el fanzine *Resiste Pedal*, elaborado con la técnica de impresión "risográfica". Ese mismo material se presentó en el marco de una Rodada Negra Magonista (una "rodada negra" es una reunión y movilización de "anarco-bikers", anarquistas que reivindican el uso de la bicicleta como forma de lucha), en la ciudad de Querétaro, el día 24 de noviembre de 2018. Una de las frases de su "Manifiesto" dice: "Somos cuerpxs disidentes que reclaman y resisten a la planificación urbana que ha sido diseñada para el flujo, circulación y consumo de mercancías. Rechazamos al patriarcado, al capitalismo, al estado y a cualquier otra forma opresiva sobre nuestros cuerpxs" (Resiste Pedal, 2018).

Otro encuentro autogestivo fue el 1er Bazar Anarcofeminista y Anarquista en la UAM-I,

organizado por el colectivo Perra Entaconada y realizado el 15 de enero de 2020. La convocatoria publicada en *Facebook* afirmaba: "Convocamos a todxs aquellxs productorxs, artesanxs, talleristas, trabajadorxs, artistxs y demás generalidades [...] Ante la violencia machista ninguna agresión sin respuesta. ¡vivxs y libres nos queremos! ¡Muerte al establo, que vivan las vaquitas! ¡Acción directa violenta y radical! ¡Abajo los muros de las prisiones!". En una de las publicaciones digitales posteriores invitando al "evento", las organizadoras "etiquetaron" a sus afines de colectivas feministas y anarco-feministas: Manada, Mujer-ENTS Organizadas, Mujeres que luchan UAM-A, Colectiva Ácrata Feminista-CAF, Colectivo Autónomo Ácrata, Banderas Libertarias, Movimiento para la Diversidad Sexual – MDS UAM-X, Foro Anarquista UACM y Revuelta Anarquista.

El bazar comenzó desde las 11 a.m. Se compartieron talleres de elaboración de *bralettes* (uno titulado "Traicionando al patriarcado"), de *paste up* (dibujos en papel que luego se pegaron en algunas paredes de los edificios), de "autodefensa para *morras* y LGBTTTI" y otro de serigrafía e impresión en playeras. Había cerca de 30 puestos de artesanías, fanzines, jabones y libretas artesanales, miel, libros, ropa usada, pulseras, separadores, grabados, tinturas, cosméticos artesanales, plantas suculentas, galletas, *stickers* y comida vegana como las "tortas de milanesa de setas". En el taller de autodefensa los ejercicios consistían en cómo enfrentar una situación de agresión y violencia física; la tallerista les explicaba y mostraba de manera práctica cómo zafarse torciendo el brazo del agresor, cómo dar una patada en los

⁵ Lo anterior fue reelaborado a partir de los testimonios de Erika y Andrea de la colectiva Mujeres Grabando Resistencias, durante el Foro 2 del Encuentro de Gráfica Rebelde Autónoma Popular y Autogestiva (GRAPA), realizado el 27 de junio de 2018 en la Ciudad de México.

testículos, cómo picar los ojos, incluso, cómo darse la vuelta sobre el piso y someter con las piernas al posible agresor.

Entre los fanzines expuestos estaban: *Liberación animal y revolución social*, de Brian A. Dominick; *Apuntes de Negación. Poesía & Conspiración*, que es una compilación de citas de Stirner, Nietzsche, Deleuze y Guattari, Foucault, Bonanno, entre otros; *Acción Directa*, un texto de Voltairine de Cleyre escrito en 1912; *La alimentación como medicina. Guía práctica manual*, y un divertido *Fanzine de nosotrxs lxs niñxs*. La chica que lo elaboró y lo vendía me explicó que era “para sacarle copias y distribuírsele a los niños clandestinamente, sin que se den cuenta sus papás”.

Mientras en las aulas los profesores enseñaban y los estudiantes aprendían cálculo diferencial y fórmulas para la combinación de hidrocarburos, allá abajo, en los jardines, las jóvenes “anarcofeministas” bailaban, reían, “truequeaban”, imprimían playeras y pegaban en las paredes sus dibujos y carteles, uno de los cuales decía “Profesores Acosadores”. Entre los *stickers* del puesto de libros de Marea Negra había uno que era un dibujo de una rata rodeada por un letrero que decía: “La productividad es un invento del capitalismo”. Al retirarme, me quedaba cada vez más claro algo: que los y las anarquistas no quieren edificar una nueva sociedad, con sus respectivas instituciones, jerarquías y privilegios; que no quieren ni aceptar a nadie que les diga qué hacer, cómo luchar y cómo vivir. Por ello, pensé que las y los

anarquistas socavan con su práctica y su actitud irreverente en cada momento, toda forma de autoridad y dominio, incluida la intelectual de la institución académica.

3. Acción directa feminista: pintar, denunciar, encontrarse, cuidarse, “quemarlo todo”

Durante la última década, una de las principales temáticas de las luchas sociales en México ha sido el problema de la “violencia estructural” que se vive en todos los ámbitos de la vida social: desde la familia y la escuela, hasta las calles, los espacios de trabajo y las instituciones del Estado. El incremento de los feminicidios, las desapariciones y los asesinatos de hombres y mujeres jóvenes suscitado por el clima de violencia generalizada en el país, ha despertado no sólo las alarmas de los medios de información y las instituciones gubernamentales; también ha provocado que las propias organizaciones y colectivos estudiantiles se planteen el problema y exijan condiciones de seguridad, respeto a su vida y dignidad durante su estancia en las instalaciones universitarias.

El asesinato de Lesby⁶ en 2017 podría considerarse un parteaguas para la determinación feminista de radicalizar la exigencia de crear condiciones óptimas para la vida y bienestar de las mujeres universitarias. La violencia machista ha cobrado vidas tanto

en el campus de Ciudad Universitaria de la UNAM como en las preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH); se ha ejercido contra estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), entre otras, lo que ha despertado el interés de las diversas colectivas por realizar actividades tendientes a fortalecer las capacidades de autocuidado y autodefensa (de ahí la proliferación de talleres de autodefensa feminista en distintas escuelas y facultades de las diversas universidades públicas).

Como parte del crecimiento exponencial de colectivas feministas en todo el país, donde se puede ver una reacción defensiva y creativa ante el clima generalizado de violencia hacia las mujeres, es posible también identificar la multiplicación de colectivas, específicamente anarco-feministas, que asumen la acción directa violenta, la autogestión y la autodefensa, entre otras tácticas y principios, y se diferencian de otros sectores del movimiento feminista por su beligerancia, su iconoclasia y su disposición al enfrentamiento con las fuerzas policiacas en diversas marchas y manifestaciones callejeras.

Muchas de estas mujeres antifascistas y anarco-feministas participaron en los paros estudiantiles en las escuelas nacionales preparatorias, Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y en las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), de Filosofía y Letras (FFyL), de Economía (FE) y de Estudios Superiores (FES)-Acatlán, de la UNAM. Se vistieron de negro, se encapuchan y recurren a instrumentos y técnicas de autodefensa. No sólo leen

a Simone de Beauvoir y Emma Goldman, sino también a Silvia Federici, Judith Butler y Beatriz Preciado; es decir, han transitado de los debates sobre la igualdad de derechos y la crítica a la dominación masculina representada en el Estado y el capitalismo, a los debates sobre el trabajo doméstico no pagado como modo de reproducción del capital y las críticas al sistema sexo-genérico que reproduce en la vida cotidiana la subordinación de lo femenino a lo masculino. Muchas de ellas han decidido pasar a la acción directa violenta en contra de los símbolos del poder patriarcal: Rectoría de la UNAM, Palacio Nacional, los monumentos históricos de “la Patria”, los templos católicos, entre otros.

Fue precisamente en una de esas marchas estudiantiles, dentro del contexto de los paros y tomas de varias escuelas y facultades de la UNAM (durante la primera mitad de febrero de 2020), cuando algunas mujeres vestidas de negro y encapuchadas pintaron sobre los cristales de la rectoría: “Estamos en todas partes”. Ellas mismas, a través de sus redes sociales, publicaron un *flyer* que decía: “¿Por qué nos encapuchamos? Porque es una forma de proteger nuestra identidad para evitar ser agredidas, perseguidas y acosadas por el hecho de manifestarnos, además del peligro de la desaparición forzada. Es una forma de luchar contra la individualización, creamos una identidad colectiva. ¡Si tocan a una respondemos todas!”

Una de las acciones más sorprendidas y audaces fue el *hackeo* que realizaron las feministas que mantenían el paro en la FCPyS de la UNAM. Ante el desdén de las autoridades

⁶ Lesby Berlín Rivera Osorio fue una estudiante asesinada en mayo de 2017 dentro del campus de Ciudad Universitaria de la UNAM. Después de varios meses de lucha, tanto de su familia como de mujeres y colectivos feministas, se logró reclasificar su asesinato como feminicidio y juzgar así al asesino.

que, en vez de resolver sus exigencias, abrieron un sitio de internet y convocaron a todos los estudiantes de esa Facultad a inscribirse para tomar clases en línea, las mujeres organizadas lograron sabotear la página (Eje Central, 2020). Así, cada vez que alguien entraba al sitio web buscando los *links* donde realizar su inscripción, lo que aparecía en su lugar era un video en donde seis mujeres encapuchadas y vestidas la mayoría de negro bailaban un *reggeton* distribuidas en los escalones de uno de los edificios de la FCPyS.

Pero no sólo en la gran metrópoli han proliferado las colectivas anarco-feministas, su presencia es reconocible en colectivas y espacios tanto separatistas como mixtos, surgidos durante la reciente ola feminista (2018-2022, aunque realmente es impreciso establecer una fecha y lugar concretos de inicio, lo cual aún se debe debatir más), especialmente en ciudades como Puebla, Oaxaca, Morelia, Cuernavaca, Xalapa, San Cristóbal de las Casas,



Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, entre otras. Como la violencia feminicida no para en México, las feministas han multiplicado sus manifestaciones en todo el país, y también se han multiplicado los denominados “bloques negros” de mujeres anarquistas que, encapuchadas y actuando en forma de manada (como ellas mismas lo dicen), pintan, quiebran, rompen, gritan, prenden fuego y desafían a las autoridades policiacas y gubernamentales.

4. El Bloque Negro: de la manifestación callejera a la okupación

La expresión “bloque negro” designa una táctica callejera durante la cual, quienes participan en ella realizan una serie de acciones que van desde las pintas en paredes y el destrozo de ventanales y puertas de cristal, hasta el saqueo de tiendas, la quema de mobiliario e instalaciones comerciales o gubernamentales, y el enfrentamiento con las fuerzas policiacas. En tal confrontación, las participantes del “bloque negro” llegan a hacer uso de cohetones, bombas molotov, martillos, palos, piedras o cualquier objeto que puedan arrojar a las fuerzas del orden. Algo que distingue a los bloques negros de mujeres de los bloques negros masculinos es que, durante las marchas feministas, luego de alguna acción destructiva contra aparadores, ventanales o puertas de cristal de los locales que encuentran abiertos y contra los que deciden realizar acciones iconoclastas, numerosas participantes que no van dentro del bloque gritan: “¡Fuimos todas, fuimos todas!”, como una forma de protegerse mediante el anonimato colectivo.

En lo que respecta a estos bloques, me interesa destacar algunas movilizaciones que considero importantes, comenzando por la marcha del 16 de agosto de 2019, que marca un quiebre en la lucha feminista en México, por su radicalidad y grado de desafío a los poderes establecidos. Se rayaron símbolos del poder patriarcal que antes no habían sido vulnerados en ninguna de las manifestaciones feministas, como el Ángel (que es Ángela) de la Independencia; se destrozaron vidrios de las estaciones del Metrobús y se prendió fuego a las instalaciones de una caseta de la policía de la Ciudad de México.

En la marcha del 25 de noviembre de 2019, alrededor de 50 mujeres vestidas de negro y encapuchadas volvieron a pintar paredes y monumentos. Ahora le tocó el turno a uno de los monumentos más representativos de la (el) “patria(arcado)”: el Hemiciclo a Benito Juárez. Bajo el relieve en blanco mármol del águila mexicana (cuyas alitas quedaron teñidas de colores verde y violeta), las mujeres escribieron con aerosol negro la consigna “Mujer Ármate”, con la “A” anarquista, es decir, la encerrada en un círculo.

A principios de septiembre de 2020 y ya en plena pandemia de Covid-19, “anarcofeministas”, madres de mujeres asesinadas y víctimas

de desaparición forzada, tomaron por la fuerza la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y declararon que no iban a devolverla, sino que, a partir de ese momento se convertiría en la Ocupa Casa Refugio Ni Una Menos México.⁷ Las paredes de la fachada del edificio se llenaron de pintas; una de ellas decía: “La justicia ha sido crucificada en los altares del capital”, y en la cúspide del edificio ondeaba una bandera color violeta con el símbolo anarco-feminista y la palabra “Ocupa”.⁸ De inmediato recibieron el apoyo en redes socio-digitales y la presencia de cientos de feministas, al grado de que durante la primera quincena de septiembre muchas colectivas replicaron “tomas” simbólicas y protestas afuera de otras comisiones estatales de derechos humanos. Así ocurrió en Ecatepec, Morelia, Veracruz, Villahermosa, Tampico, Puebla, San Cristóbal de las Casas, Tuxtepec, Monterrey, Acapulco, entre otras ciudades del país.

El 14 de septiembre de 2020 las ocupantes de la Casa Refugio convocaron a la realización de una “Anti-Grita”. Durante toda la tarde y parte de la noche, el baile, el fuego y las consignas (“Ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven...” “Alerta, alerta que camina la lucha feminista...” “El Estado opresor es un macho violador” “Somos malas, podemos ser peores, y al que no le guste se jode, se jode”,

⁷ La titular de la CNDH, propuesta por el presidente de la República y ratificada por el Senado, era la hija de la histórica luchadora social, fundadora del Comité Eureka, emblema de la izquierda socialista, primera mujer candidata a la presidencia de la República en 1988 y principal impulsora de la lucha por la presentación con vida de los desaparecidos y la liberación de los presos políticos desde los años 70 del siglo XX, Rosario Ibarra de Piedra. Esta situación hacía más contrastante la posición de las jóvenes anarquistas, con la posición de la institución encargada de la defensa de los derechos humanos en México.

⁸ Escribo “Ocupa”, con “c”, porque así estaba escrito en una bandera y una manta de las propias mujeres anarquistas, aunque en sus redes sociales y en otras pancartas escribían “Okupa Cuba”, así, con “k”.

entre otras), hicieron de esa manifestación una fiesta política de desacato y desafío de las formas legitimadas por el orden patriarcal. A medianoche las jóvenes del “bloque negro” encapuchadas, y desde el balcón central del edificio, gritaron a coro: “¡Muerte al Estado, que viva la Anarquía! ¡Muerte al Estado, que viva la Anarquía!”.

Desde el principio la Okupa Cuba se convirtió en un nodo expansivo de solidaridad hacia otras luchas. En esta, las feministas convocaron a la realización de talleres, se movilizaron el día 28 de septiembre en la marcha por el derecho al aborto, ampliaron la exigencia de libertad para mujeres activistas presas, y donaron despensa a las otomíes que mantuvieron la toma de las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), entre otras acciones. Su ejemplo lo replicaron estudiantes del CCH Oriente, quienes a finales de octubre de 2020 también se autodenominaron “Bloque Negro”, y realizaron una toma separatista en contra de la violencia hacia las mujeres en ese centro educativo. “Bloque Negro”, más que un grupo o una táctica, se convirtió esos días (y desde entonces) en un nodo vibrante de una amplia red de inspiración colectiva y replicación de la acción directa, anónima y subversiva. Así lo constatan las múltiples marchas del 8 de marzo de 2022 en distintas ciudades del país, donde pequeños grupos de mujeres encapuchadas, vestidas de negro y violeta, atentaron con martillos, piedras y pintura contra los símbolos del poder patriarcal y capitalista.

9 La detención, encarcelamiento y proceso plagado de irregularidades de Karla Tello y Magda Soberanes, son una muestra más de cómo el sistema de justicia del Estado mexicano sigue violentando los derechos humanos, en especial, el derecho al debido proceso. También su caso muestra cómo se usan los delitos del fuero común para criminalizar y estigmatizar las luchas sociales.

El 15 de abril de 2022, luego de arduos debates internos y de resistir las provocaciones y hostigamientos de las fuerzas policiacas, las últimas “okupantes” de la Okupa Cuba fueron desalojadas por la policía de la Ciudad de México, detenidas por supuesta posesión ilegal de marihuana, y luego encarceladas y vinculadas a proceso por los delitos de robo en pandilla y daño a propiedad privada. Finalmente, y luego de diez meses de encarcelamiento y de una persistente lucha jurídica y política por su liberación, Karla y Magda lograron obtener su excarcelación el 24 de febrero de 2023.⁹

5. Anarco-feminismo insurreccionalista

Tal vez la expresión más radical del anarquismo feminista sea el anarco-feminismo insurreccionalista. El “insurreccionalismo” es una corriente que reivindica el sabotaje y los atentados en contra de instalaciones, símbolos y agentes del orden estatal-capitalista; su forma de organización es “informal”, pues conforman grupos de afinidad para realizar las acciones acordadas y luego se desintegran; reivindican la acción individual, anónima y violenta. Su auge en México ocurrió entre 2009 y 2014, cuando proliferaron cerca de 90 grupos insurreccionalistas, anti-civilización y eco-anarquistas que reivindicaron la colocación de bombas de fabricación casera en cajeros automáticos, atentados contra agentes policiacos, liberación de animales enjaulados, entre otras acciones.

Entre abril de 2015 y julio de 2017 se publicaron en el portal de internet *contrainfo.espiv.net* varios comunicados del Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria. En estos podemos reconocer la posición política anarco-feminista-insurreccionalista en su crítica al feminismo burgués, al Estado, la iglesia católica y a las organizaciones políticas de izquierda (léase Ejército Zapatista de Liberación Nacional-EZLN). Cito algunos fragmentos:

¿Qué compromiso con nuestra situación podemos esperar de unas señoras que gastan en un día lo que nosotras ganamos con nuestro miserable salario en un año? ¿Cómo podemos seguir pensando que es mediante el voto, las elecciones (ya sea elegir o ser elegida), las instituciones estatales, o la religión que encontraremos un remedio a los males que nos aquejan? [...] Mientras exista en nuestro ideario el principio de autoridad jerárquica existirá la desigualdad. Y el poder político es el mero mole organizador del principio de autoridad. Entonces NO hay ahí ninguna salida o llegada posible. Pero... por ahí ya escuchamos que andan considerando mandar a una mujer indígena como carne de cañón para las bestias del poder.¹⁰ Y ahí está otra vez el desprecio hacia las mujeres, tratándonos como si fuéramos un apéndice de algo o de alguien, ahí van otra vez a usar nuestros cuerpos como sus trapos para fregar el piso [...] Esperamos que las feministas ‘buenas

10 En referencia a la iniciativa del EZLN, de octubre de 2016, que proponía llevar a cabo una campaña de recolección de firmas electrónicas para obtener el registro de una mujer indígena, María de Jesús Patricio, como candidata independiente a la presidencia de la República; lo cual provocó las críticas y el rechazo por parte de numerosos anarquistas.

y bonitas’ no nos tilden de antifeministas y quieran lanzarnos a la hoguera, aunque seguramente no faltará la que sí. Después de todo, existe la creencia de que ser feminista significa pintar una bonita pancarta con una leyenda que diga: ‘di no a la violencia y sométete a las instituciones’. Como si las instituciones no fueran las organizadoras estrella de la violencia. Nosotras nunca seremos dóciles. Nosotras estamos por la acción directa y la insurrección [...]. (Célula de Difusión del Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria, 2016)

Otra colectiva insurreccionalista, las Fémimas Brujas e Insurreccionalistas, publicaron en junio de 2019 una carta de solidaridad con Anna Beniamino, una presa anarquista. En esa carta lanzaron sus críticas contra el “anarco-feminismo”, el “feminismo radical” y contra la “escena LGBT”, y asumieron como consignas la “destrucción del género” y la “guerra contra toda autoridad”. Cito fragmentos de esa carta:

Lo dijimos antes y lo repetimos ahora: “Nosotras no somos feministas. Somos ANARQUISTAS. Por eso luchamos contra el patriarcado, no por el feminismo. El feminismo es una ideología más al servicio del poder. El anarcofeminismo es una desviación setentayochera, una de las mil desviaciones de la gran proliferación de corrientes en el movimiento [...] Lo más triste del anarco-feminismo como estrategia desviacionista fue que abandonó

la conflictividad anárquica reduciendo nuestra guerra a un listado de peticiones que la dominación ágilmente transformó en “derechos” imponiendo nuevas leyes y nuevas normas, maquillando la opresión. “¡La guerra es para hombres: apesta a testosterona y adrenalina! Lo nuestro es predicar la paz y exigir derechos, sin reflexionar a quién van dirigidas nuestras peticiones”. Si eres mujer debes unirme al rebaño de la bandera púrpura (sea con veladoras o con antorchas) y abandonar la guerra contra toda autoridad. “Lo nuestro es organizarnos como mujeres por nuestros derechos y si de paso votamos porque otra mujer ocupe un cargo político mejor aún, no solo vamos a estar bien representadas, sino que vamos a tener una verduga que comparta con nosotras esos días de menstruación que siempre le darán un poquitín de sensibilidad al momento de patearnos y encarcelarnos”. Vamos, que eso de tener dos chichis nos hace siempre sororitarias. Por eso cuando pedimos en las marchas “Aborto libre, seguro y gratuito” es intrascendente quién es el destinatario. Nada... que tampoco hay que ponerse tan reflexivas. Ninguna tiene que detenerse a pensar que con derechos y leyes no solo reafirmamos el sistema de dominación, sino que le facilitábamos una nueva máscara para disfrazar la opresión. ¡El feminismo “radical” ha sido recuperado por la dominación! Lo mismo ocurre en la “escena LGBT”, todo ha sido asimilado. El sistema de dominación ha recuperado las luchas. Ha convertido a gays, lesbianas y trans en activistas y políticos. Ahora son policías,

soldados, diputadas, senadores, padres de familia, etc. Cuando pedíamos en las marchas “derechos LGBT”, “matrimonio igualitario”, “derecho de adopción” y “derechos conyugales”, nadie se detuvo a pensar que con “derechos y leyes” reafirmamos el sistema de dominación. La “lucha” LGBT es por reformar las instituciones no por destruirlas. El nuevo orden político LGBT se ha convertido en otra máquina recuperadora del sistema de dominación. Por eso necesitamos recobrar nuestra furia destructora como anarquistas sin acotamientos sectoriales, convencidas que nuestra guerra es contra toda autoridad y en esta encomienda tendremos que ser decididamente violentas, “hermosamente violentas, hasta que todo reviente”. (Féminas Brujas e Insurreccionalistas, 2019)

El término “acción directa” surge y se desarrolla dentro del anarquismo clásico en la segunda mitad del siglo XIX, y se refiere al conjunto de acciones políticas realizadas por las y los trabajadores a través de sus propias organizaciones de base, no mediadas por partidos políticos, instituciones gubernamentales, ni representantes o políticos “profesionales”. No obstante, desde los albores del nuevo siglo, esa expresión tiene un claro contenido “violento” en México. Una consigna repetida en marchas callejeras de “anarcopunks” desde finales de los 90’ del siglo pasado y principios del nuevo siglo así lo constata: “Cuál pacifismo, cuál no violencia, acción directa y resistencia”. Al analizar los debates sobre lo que denominan “acción directa violenta” o la “tensión anárquica insurreccional”, pude percatarme de que a los y las anarquistas insurreccionalistas (o que

reivindican la acción directa violenta), no les preocupa ser una minoría aislada dentro de los movimientos sociales progresistas o anticapitalistas; que incluso ello no perjudica su autoconcepción, ni que se les acuse de “sectarios”, “vanguardistas”, “vándalos”, o infiltrados, entre otros descalificativos. La reivindicación furibunda y orgullosa de su posición política no busca la aprobación de las mayorías sociales. Su postura ni siquiera espera provocar una discusión al respecto; tan sólo busca generar resonancia afectiva y propagar su posición entre sus iguales.

Las mujeres que participan en los bloques negros o reivindican la acción directa violenta no son “infiltradas” (ni por la derecha ni por el gobierno en turno), ni tienen por objetivo desprestigiar al movimiento social pacífico. Aunque resulte obvio, ¡hay que decirlo!: quienes desprestigian, estigmatizan y criminalizan al feminismo anarquista son los medios de información comerciales y los poderes establecidos. Desde la izquierda partidista (MORENA, hoy en el gobierno de México) y las organizaciones de la “sociedad civil”, surge y se sostiene una condena que proviene tanto de la incompreensión, como también de una posición carente de autocrítica, que se niega a aceptar que existen otras izquierdas, más radicales y consecuentes con sus principios ético-políticos. La reivindicación de la bomba y el puñal, de la “pasión por el fuego”, es entonces muestra de la larga supervivencia de la postura insurreccional dentro del campo político anarquista, la más beligerante y dispuesta al enfrentamiento directo con los símbolos y representantes del Estado, pero también la más incapaz de expandirse entre la mayoría de oprimidos y explotados que sí aspiran a reformas legales y al

ejercicio de derechos dentro de las instituciones vigentes.

Para los y las anarquistas, el problema de la violencia popular debe entenderse como una respuesta de autodefensa ante la injusticia estatal o contra la violencia estructural, tal cual dirían las feministas. Si es con medios violentos o a través de medios pacíficos ¿cómo es posible transformar la sociedad?, es un debate de larga data y que no está resuelto ni entre anarquistas, feministas ni, en general, en los movimientos sociales emancipatorios. Sigue siendo necesaria la reflexión y la pregunta *¿por qué se rebelan los subalternos y oprimidos?*, Los anarquistas, las feministas radicales, los negros, latinos, árabes, y demás subordinados y disidentes, habitantes de los suburbios de las grandes metrópolis del mundo, se rebelan contra la sociedad hegemónica existente y sus símbolos “por una grave frustración de la facultad de acción en el mundo moderno”, como decía Hannah Arendt en *Sobre la violencia* (Arendt, 1970, pp. 113-114); por la imposibilidad de construir algo nuevo autónomamente y entre los que son afines. Seguridad, propiedad privada, consumismo, participación y comunicación mediatizadas, sexualidad monógama y hetero-normada, arte y belleza cosificadas, y demás satisfacciones compensatorias que impone la civilización represiva moderna, no son suficientes para aquellos que llevan “un mundo nuevo en sus corazones” (como decía Durruti, el anarquista español).

Rebelarse contra la mortificación capitalista, contra la reducción de la potencia vital a fuerza de trabajo desgastante y desechable, y contra la confección cibernéticamente planificada de los ciudadanos consum-

idores; rebelarse contra todo ello, y de forma “violenta”, es la posibilidad de vivir algunos instantes fugaces de vida plena e intensa pues, además de indignación y rabia, es alegría desbordada lo que se observaba en los rostros de los hombres y mujeres participantes en las revueltas en Chile (entre octubre y diciembre de 2019) y Estados Unidos (de mayo a octubre de 2020); la misma que se observa en las mujeres y hombres participantes en los bloques negros anarquistas en México. La revuelta, especialmente la nocturna e incendiaria, es una fiesta (un aquelarre, dirían las feministas).

6. Conclusiones

Es posible identificar un desplazamiento del horizonte de sentido en el discurso y la praxis política anarquista, el cual es concurrente con las transformaciones de las fuerzas productivas ocurridas a raíz de las revoluciones tecnológicas en la informática durante las últimas tres décadas. Este desplazamiento del horizonte de sentido se puede reconocer en la proliferación de posiciones, discursos y prácticas que se alejan de posturas como el anarcosindicalismo, el anarco-comunismo, el cooperativismo, el colectivismo, etcétera. Los nuevos anarquismos son expresiones políticas que reivindican valores y formas de vida individuales, pero también colectivas, contrarias a las valoradas por la civilización burguesa: rechazo del trabajo asalariado, veganismo, contracultura, okupas, comunalismo indígena, autodefensa y conflictividad permanente, redes de autogestión y producción/consumo solidario, nomadismo, crítica del heteropatriarcado y subversión de las identidades de género, entre otras.

En esta investigación pudimos comprender las manifestaciones de la praxis

política anarco-feminista como expresiones singulares de resistencia ante las lógicas expansivas de control y dominio que caracterizan al Estado moderno, y a la mercantilización capitalista de todos los ámbitos de la vida social. Mientras el Estado/Capital expande sus métodos y técnicas de control societal, las individualidades y grupos de afinidad anarquistas ensayan continuamente formas de vida autónoma, y reivindican la posibilidad de vivir de manera libre, digna y en armonía con el entorno socio-natural. Frente a la mercantilización de la vida, estos reivindican la socialización, la “ocupación” y el intercambio; frente a la reificación de las relaciones sociales, y la reivindicación de vínculos de amistad y compañerismo. De ahí que en muchas de las prácticas registradas en esta investigación resulte relevante el valor político de la “convivencialidad” (Illich, 1978), de lo que se deriva, por tanto, que la praxis política anarquista pueda entenderse como una “política pre-figurativa, experimental y lúdica” (Rovira, 2018, p. 225); es decir, que desde su convivencia y praxis política cotidiana asumen “aquí y ahora” los valores que consideran propios del anarquismo y que reivindican a la autonomía como fundamento normativo de toda sociabilidad presente y futura.

El fanzine, la bicicleta, el trueque de productos autogestionados, la música, los espacios físicos de encuentro y demás artefactos propios de la cotidianeidad anarquista funcionan como medios de interacción y reconocimiento mutuo, que hacen posible la reproducción de una forma de vida y la viabilidad de una red de colectivos con prácticas políticas guiadas por los mismos valores y objetivos: autogestión, horizontalidad, afinidad, apoyo mutuo, entre

otros. Todas esas prácticas, espacios, modos de interacción, artefactos y sentidos configuran uno de los principales rasgos del anarquismo en México: una cultura política autogestiva. Esta cultura de la autogestión los acerca a la postura de los movimientos feministas no “estado-céntricos” que privilegian una política del cuidado y la reproducción de la vida comunitaria, en vez de la construcción de una estrategia para la disputa del poder estatal.

Hacer de lo personal algo político, y de lo individual algo colectivo; rechazar “vivir sus dificultades o su malestar eventual como unas desgracias privadas” es la gran afrenta de la política feminista. Eso es lo que el orden patriarcal no perdona a las mujeres de esta corriente: “haber desprivatizado su desasosiego y su deseo, haber suscitado comunidades ahí donde nuestras evidencias [patriarcales] sólo querían ver unos individuos” (Bruckner y Finkielkraut, 1979, p. 342). Eso es lo que está en el fondo del malestar que siente la política masculina, incluida la anarquista, ante el “separatismo” feminista: que las mujeres constituyan comunidades en donde lo personal-individual se vuelve político-colectivo.

Finalmente, sostengo que, además de la terrible situación de violencia generalizada hacia las mujeres que está en la raíz de la indignación y la rabia de las activistas, es el “gozo politizado” y el placer de la revuelta lo que explica el incremento de la participación femenina en la lucha anticapitalista y anti-patriarcal. Es el mismo placer que se adivina en los cuerpos cuando realizan el performance

“El violador eres tú”¹¹ frente a las sedes del poder patriarcal (Palacio Nacional, Rectoría, las Direcciones de los planteles escolares), y que coincide con la autodescripción que realiza *Nati*, la personaje de la novela *Lectura fácil*, de Cristina Morales: “El placer de la politización, o sea, el placer de emerger de los fangos de una situación de sometimiento. El placer de localizar el dedo índice de la mano, estirarlo y dirigirlo contra tu “sometedor”. Aprender a señalar, pasar de víctima a sujeto: ese placer.” (Morales, 2018, p. 26).

A pesar de la criminalización mediático-policiaca, cada marcha y cada acción directa feminista es una explosión de deseo colectivo, donde “el gozo politizado, o sea, el gozo lleno de sentido emancipador” (Morales, 2018, p. 177), desborda los márgenes de lo políticamente aceptado por la moralidad burguesa-patriarcal y, por lo tanto, se convierte en una potencia imposible de ser capturada o asimilada por alguna iniciativa o reforma legal proveniente de los poderes estatuidos. ¿Cómo podría serlo, si el goce insurrecto quiere repetirse (y se repite) en cada oportunidad de subvertir la distribución hegemónica de los lugares sociales propios de las jerarquías patriarcales? Desde mi perspectiva, la subversión anarco-feminista es el más importante desafío práctico y real en contra del orden social establecido; No sólo está transformando las maneras y el contenido de la praxis política rebelde, sino que, al provocar —por medios violentos y pacíficos— la modificación de las relaciones entre los géneros, están cuestionando y redefiniendo el *nomos* social de la modernidad.

11 Performance creado por la colectiva feminista chilena LasTesis, en el contexto de las movilizaciones estudiantiles y populares de 2019 en ese país sudamericano.

7. Bibliografía y fuentes consultadas

Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.

Bookchin, M. (2012). *Anarquismo social o anarquismo personal. Un abismo insuperable*. Virus Editorial.

Bruckner, P. y Finkielkraut, A. (1979). *El nuevo desorden amoroso*. Anagrama.

Célula de Difusión del Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria. (2016). "México: Artefacto explosivo contra las instalaciones del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México". *contra.info*. <https://es-contrainfo.espiv.net/2016/12/20/mexico-artefacto-explosivo-contra-el-instituto-de-las-mujeres-de-la-ciudad-de-mexico/>

Clifford, J. (2003). Sobre la autoridad etnográfica. En *El surgimiento de la antropología posmoderna*, editado por Clifford Geertz y James Clifford. 141-170, Gedisa.

Eje Central (26 de marzo de 2020). "Paristas 'hackean' página de la FCPyS; rechazan clases virtuales". *Eje Central*. <https://www.ejecentral.com.mx/paristas-hackean-pagina-de-la-fcpys-rechazan-clases-virtuales/>

Eudine B., Violet, Z. y Munguía, M. s/f. *Feminismos*. Marea Negra.

Féminas Brujas e Insurreccionalistas. (2019). "Carta en solidaridad con la compañera Anna Beniamino". *Contra Info*. <https://es-contrainfo.espiv.net/2019/07/12/mexico-carta-en-solidaridad-con-la-companera-anna-beniamino/>

Illades, C. y Lida, C. (julio-septiembre, 2001). El anarquismo europeo y sus primeras influencias en México después de la Comuna de París: 1871-1881. *Historia Mexicana*. LI, 103-149.

Illich, I. (1978). La convivencialidad. En *Obras reunidas*, 367-530. FCE.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

Lomnitz, C. (2016). *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*. Era.

Manada de Lobxs. (2014). *Manual de autodefensa para "mujeres" y otras expresiones de género no binario*. Distribuidora Peligrosidad Social.

Morales, C. (2018). *Lectura fácil*. Anagrama.

Poma, A. y Gravante, T. (2016). Fallas del sistema: análisis desde abajo del movimiento anarcopunk en México. *Revista Mexicana de Sociología*. 78(3), 437-467.

Resiste Pedal. (2018). *Manifiesto*. Fanzine. s/p.

Rovira, G. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. *Teknokultura* 15(2), 223-240.

Valle, N. s/f. *Anarquismo y feminismo*. Marea Negra.

Vicente, L. (2020). Construyamos el anarcofeminismo del siglo XXI. *Libre Pensamiento. Dossier: El anarquismo: una ciencia subversiva*, 102, 63-69.